

6480

Quito, 6 de marzo de 2007
CAR / G.G. - GG / 030-2007

ES CASASAR
16/III/2007
17h.



Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
Ciudad.-

Estimados señores:

A continuación ponemos en su conocimiento la transferencia de acciones ordinarias realizada en CONJUNTO CLÍNICO NACIONAL - CONCLINA C.A. (Exp. 7471-79).

CEDENTE	CESIONARIOS	ACCIONES TRANSFERIDAS
SANCHEZ ALVAREZ JIMENA CC: 1800988154	AGUIRRE FLORES LAURA JUDITH CC: 1000404572	800
SANCHEZ ALVAREZ JIMENA CC: 1800988154	CARDENAS VILLARREAL LEOPOLDO DANIEL CC: 0400182150	700

Estas transferencias han sido debidamente registradas en el libro de acciones y accionistas de la compañía. Los cedentes y los cesionarios son de nacionalidad ecuatoriana.

Se anexa copias de las cédulas de identidad de los cedentes y de los cesionarios.

Atentamente,

ECON. MAURICIO POZO CRESPO
Presidente Ejecutivo - Gerente General

- INGRESADO AL SISTEMA
- OK VALOR ACC \$-1000
OK
01.12.03.07

Anexo: Hojas (3)

Copias: Verónica Baquero - Contabilidad
Jenny Zambrano - Sistemas

Cecilia C.